

Montevideo, 17 de enero de 2020.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente enviamos para vuestro conocimiento un comunicado referente a la **Licitación Abreviada N° 13/19**: **CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA PRIMER NIVEL PARA EMPLEADOS Y SUBCONTRATISTAS DE UPM**

La licitación N° 13/2019 fue publicada el 26/12/2019 y se estableció la fecha de apertura de ofertas para el 14/01/2020. A raíz de una solicitud presentada el 2/01/2020 se prorrogó la fecha de apertura de ofertas para el 21/01/2020. El 14/01/2020 se solicitó nueva prórroga que fuera inicialmente rechazada. Frente a dicho rechazo se solicita reconsideración. Corresponde destacar que las solicitudes de prórroga serán resueltas por la Administración según su exclusivo criterio (art. 5 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y Servicios nos Personales. Decreto 131/2014). A los efectos de facilitar la presentación de la mayor cantidad de ofertas, pero teniendo presente que las obras en donde se deberán prestar los servicios objetos del presente llamado comenzarían el 15/02/2020, se prorroga nuevamente y por última vez la fecha de apertura de ofertas para el 24/01/2020. Restantes condiciones permanecen inalteradas.

Saluda a Ud. atentamente.

Por el **Banco de Seguros del Estado**